



48406

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Doña Carmen y Doña Ana SALA GELI
de nacionalidad española
residentes en Barcelona, Plaza Molina 5
por:

"JUGUETE-CUNA PLEGABLE"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un juguete consistente en una cuna plegable de reducidas dimensiones no pasando por lo general su medida máxima de 50 centímetros.

5. Su constitución es sumamente simple permitiendo plegarse en unos segundos, presentando unas características similares a una cuna transportable y plegable de tamaño corriente, objeto del Modelo de Utilidad nº 47.037 de las propias peticionarias.

10. A continuación se describe con todo detalle, el juguete de que estamos tratando, adjuntándose una hoja de dibujos, a fin de facilitar su mejor comprensión.



En la referida hoja de dibujos, se representa a título de ejemplo no limitativo, en la Fig. 1, un juguete-cuna plegable montado para jugar con él como si se tratase de una cuna de verdad, en la Fig. 2, el propio juguete, plegado, en la Fig. 3, un detalle del sistema de montarlo, y en la Fig. 4, otro detalle de la forma de plegarlo.

El juguete-cuna plegable objeto de esta Patente de Modelo, está compuesto por una placa de fondo (1) dos testeros (2) y dos largueros (3) de madera o de otro cualquier material adecuado, constituyendo estos elementos el armazón plegable del juguete-cuna.

Este armazón va aplicado a una envolvente de lona (4) que presenta por su extremo anterior un toldo articulado (5), que corresponde a la cabeza del muñeco que simula la criatura, y por su extremo posterior presenta un cobertor (6) para el cuerpo de la misma.

Los testeros (2) consisten en unas placas rectangulares de madera u otro material similar, semimontadas en un forro interior (7) cosido a la lona, en forma que pueden situarse en posición perpendicular a la placa de fondo, manteniéndose gracias a ello, rígido el conjunto del armazón.

Una vez desplegado el juguete-cuna, adopta el cuerpo del mismo una forma paralelepípedica, estando provisto de dos largueros de refuerzo (8) fijados por la parte exterior a la placa de fondo, en los cuales van montadas en forma articulada, dos varillas (9) de forma adecuada para mantener el juguete-cuna a una cierta altura, constituyendo estos dos varillas los pies de la cuna, disponiéndose en el fondo de la misma, una colchoneta (10).

El juguete-cuna va provisto de dos asas (11) fijadas



JUN

en los dos largueros superiores del armazón.

El montaje del juguete-cuna se efectúa en la forma siguiente: Primeramente se levantan los dos testeros (2) hasta que quedan en posición vertical, o sea, perpendicularmente a la

5. placa de fondo (1) con lo que el armazón se mantiene rígido, y luego se abren las patas (9) y el toldo (5). Para plegarlo, se abaten contra el citado fondo, los dos testeros mencionados, se giran hacia el interior del armazón las dos asas (11) cubriéndolas con el cobertor (6) que se mantiene extendido mediante dos

10. anillas elásticas (12) fijadas en sus ángulos libres, y que se alojan a dicho efecto en dos tuercas de palomilla (13) que constituyen los elementos de articulación y fijación del toldo (5); se abaten las dos patas metálicas (9) y se cierra el toldo, quedando el juguete-cuna en disposición de ser transportado con

15. facilidad bajo el brazo, Fig. 2.

El juguete-cuna una vez montado y con el muñeco dentro, podrá asimismo transportarse acoplándolo a un pequeño chasis con ruedas, pudiendo utilizarse también, a modo de "moises" de juguete acoplándolo a un soporte de tipo adecuado para ello.

20. En la Patente de Modelo descrita, serán variables, los materiales empleados en la fabricación del juguete-cuna, y en general todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propia de la misma.

N O T A

25. REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1ª.- Juguete-cuna plegable, caracterizado por estar compuesta la cuna de una placa de fondo, dos testeros y dos largueros, de madera u otro material adecuado, constituyendo estos

30.



elementos el armazón plegable de la cuna, aplicado a una envolvente de lona, que por su extremo anterior presenta un toldo articulado y por su extremo posterior un cobertor, el conjunto del cual, o sea del juguete, es de reducidas dimensiones.

5. 2ª.- Juguete-cuna plegable, según la anterior reivindicación, caracterizada por el hecho de que los dos testeros, están constituidos por unas placas rectangulares semimontadas en un forro interior cosido a la lona, de manera que pueden situarse en posición perpendicular a la placa de fondo, manteniendo rígido el conjunto del armazón, abatiéndose contra el citado fondo, para el plegado de la cuna, adoptando el cuerpo de la misma una vez desplegada para su utilización, una forma paralelepípedica.

15. 3ª.- Juguete-cuna plegable, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por ir provista de dos largueros de refuerzo fijados por la parte exterior a la placa de fondo, y en los cuales van montadas articuladamente dos varillas metálicas de forma adecuada para mantener la cuna a una cierta altura, constituyendo estas dos varillas los pies de la misma, completándose la cuna con una colchoneta que se dispone en forma libre en su fondo, y con dos asas fijadas en los dos largueros superiores del armazón.

4ª.- JUGUETE-CUNA PLEGABLE.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 27 de mayo 1955

P. A. E. VOLANT BONS

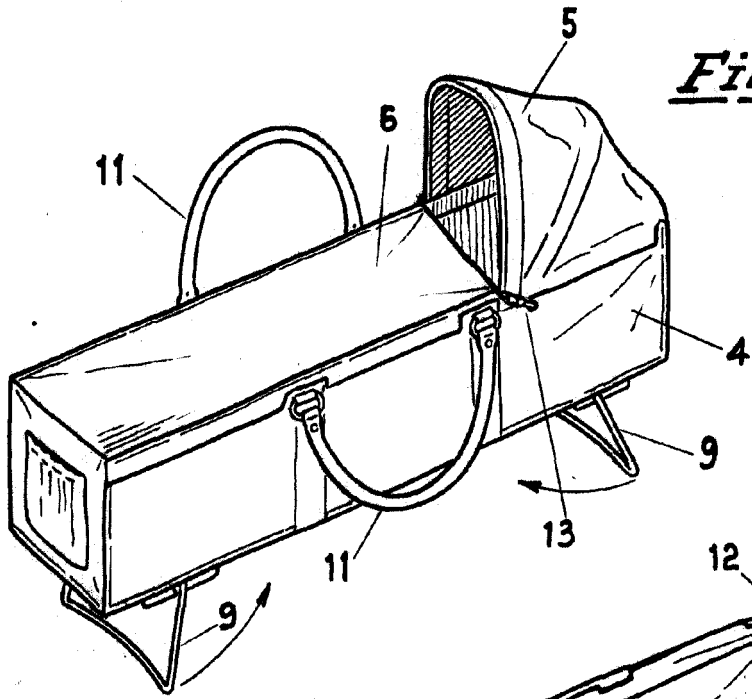


Fig. 1

48406

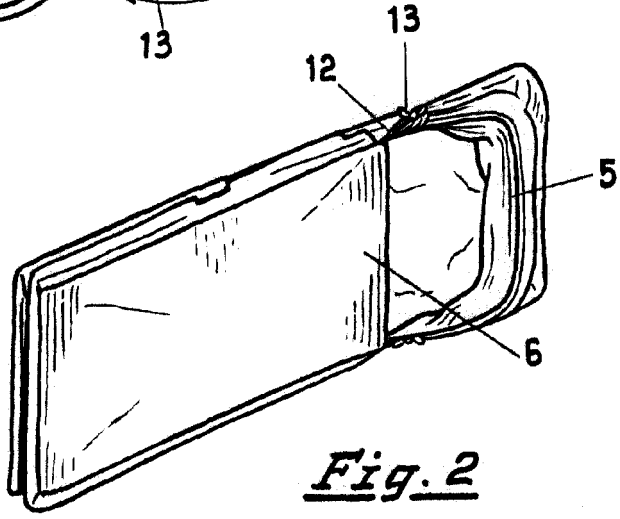


Fig. 2

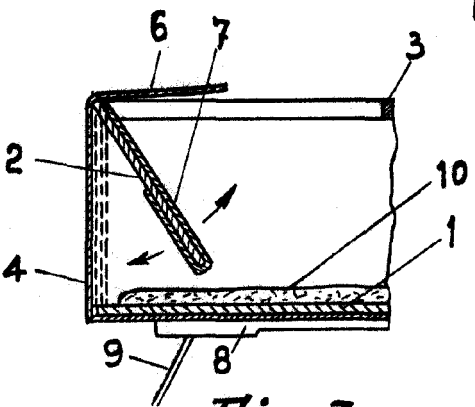


Fig. 3

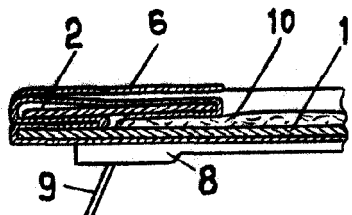


Fig. 4

Barcelona 27 de mayo de 1955

F. A. S. VOLANT FORN
D^a
[Signature]

Escala variable